

DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SUCURSAL DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFERÍA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de diciembre de 2024
REUNIÓN JUNTA COMUNAL 4 ACTA N°12

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 03 día del mes de Diciembre del corriente año, siendo las 09:30h se reúnen en Junta Comunal los miembros Ignacio Alvarez, Alicia Reinoso, Cristian Corvalan, Matías Nieto, Marta Yane y Silvia Millara, 6 de los 7 miembros de la Junta de la Comuna 4 de acuerdo consta en la planilla de asistencia.

Según el siguiente orden del día:

1. EX-2024-43747078- -GCABA-COMUNA4 – Instalación de una baldosa conmemorativa en memoria de Ricardo Cittadini
2. EX-2024-43173385- -GCABA-COMUNA4 – Reconocimiento por el 5º aniversario de “Radio Parque Patricios”.
3. EX-2024-44751526- -GCABA-COMUNA4 1- Hechos ocurridos en Comisaría 4D Barracas
4. EX-2024-44758629- -GCABA-COMUNA4 - Espacio Verde ubicado en Amancio Alcorta, Ancaste y Monteagudo.
5. EX-2024-44761886- -GCABA-COMUNA4 – Informes sobre cierre de ejercicio contable 2024
6. EX-2024-44766783- -GCABA-COMUNA4 Declaración de Interés: Murga “Padre Daniel de la Sierra”
7. EX-2024-44768682- -GCABA-COMUNA4 – Informes sobre la Unidad Ejecutora Ley 2240
8. EX-2024-44778807- -GCABA-COMUNA4 – Informe sobre “Huerta Comunitaria y Educativa de Garay y Pichincha”
9. EX-2024-44782080- -GCABA-COMUNA4 – Uso de la “Plaza de los bomberos” del Barrio de La Boca

Comienza la reunión con el tratamiento del orden 1º: Se realiza una votación en la que se aprueba por unanimidad lo tratado en el orden 1.

Orden 2: Se realiza una votación y se aprueba por unanimidad la petición.

Orden 3: La presidenta de la comuna se compromete a derivar al Ministerio de Seguridad lo referido en el expediente con los sucesos ocurridos en la comisaría 4 D de barracas, los hechos de inseguridad ocurridos en la 21-24 y sobre el retiro de las garitas de seguridad en la zona.

Orden 4: Se está hablando con la empresa Indaltec para que se realice la recolección de los escombros y el despeje del espacio verde.

Orden 5: La presidenta de la junta aclara que una vez terminado el ejercicio de cierre se procederá a informar sobre cada uno de los puntos de los que se solicitó información.

Orden 6: Se aprueba por unanimidad el orden 6.

Orden 7: Una vez que se tenga una respuesta se adjuntará la misma al expediente.

Orden 8: Se está armando una respuesta una vez la asociación civil tenga personalidad jurídica ,una vez esto ocurra se firmará un convenio con la presidente de la junta comunal 4 para el uso del espacio público del lugar.

Orden 9: En Noviembre se mandó una CCO de la presidente de la junta comunal 4 solicitando el retiro de los puestos , por inconvenientes en la plaza.

Siendo las 10:30 se da por finalizada la última reunión de junta comunal del año 2024.

La próxima reunión de la Junta Comunal se realizará el 3 de febrero del 2025 a las 9:30 hs.

CAF P.

Presidente Junta
Comunal 4
Cobijero de la Ciudad de Bs. As.

LTS
MARTA YANE

MOTOS
NETO